

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERIA

Año XXVI

Núm. 7.942

Segunda Época

Martes 6 de Febrero de 1934

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 5

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

¡Aquí hace falta un hombre!

Todo lo tenemos para nuestra ruina y todo lo tenemos para nuestra salvación. Solo nos falta un hombre que nos decida entre la una y la otra.

Hay para nuestra ruina, hambre, miseria, desesperación, malos gobiernos, desorientación, ambiciones, carencia de fé, todo en absoluto, lo que puede precipitarnos rápidamente en el abismo.

Tenemos para nuestra salvación, fuerza capaz de reaccionar, ganas de salvarnos, valor, espíritu de sacrificio, esperanza en Dios, todo, en fin, lo que en un instante puede elevarnos a la prosperidad y a la vida.

Somos el depósito de pólvora pronto a estallar en cuanto se ponga cerca de él la chispa que lo prenda.

Pero nos falta eso: la chispa, y la mano que la acerque a nuestra pólvora.

En cuanto esa mano y ese fuego surjan, de donde quiera que sea, el estallido y la llamarada iluminarán todo el mundo.

Nos hace falta el hombre.

Y en medio de nuestra desgracia, tenemos la suerte de que ese hombre que no ha surgido para el bien, tampoco ha surgido para el mal.

El mal sigue su camino, pero lo sigue ciego, sin dirección, y por lo tanto, sin eficacia momentánea. Si los revolucionarios tuvieran el hombre, la revolución estaría hecha también en España desde hace mucho tiempo, porque tanto en las épocas de la monarquía como en estas calamitosas de la naciente república, la paja y los materiales para el incendio se han aportado en copiosa abundancia; y en realidad de verdad, más que dolernos de los males que padecemos, debemos maravillarnos y dar gracias a Dios y a la falta de hombres revolucionarios, porque estos males no son todo lo extensos y todo lo irremediables que lógicamente debieran ser.

Pero el hombre para el mal es menos necesario que el hombre para el bien; porque el camino del mal es el camino hacia abajo que se rueda sin sentir, y el camino del bien es el camino hacia arriba que sólo se puede emprender con muchas ayudas o con el auxiliar poderoso de unas fuertes alas.

La revolución se haría más rápidamente con un hombre revolucionario a su frente, pero también se haría, en definitiva, sin él.

La salvación no puede hacerse sin hombre.

Y ese es el hombre por el que suspira España, caída en el dolor y en la desgracia, como suspiró la humanidad entera por un redentor cuando cayó en el pecado.

Ese hombre ansiosamente esperado, lo encontrará todo en cuanto surja: pueblo numeroso y decidido, pueblo obediente y disciplinado, pueblo heroico y presto al sacrificio, todo lo que parece que no existe, porque existe solo latente como pólvora en polvorín, esperando la mecha que la prenda, según hemos dicho anteriormente.

Y es muy probable que el hombre ese se encuentre a nuestro lado, que haya cambiado con él el saludo una infinitud de veces, que quizás le hayamos aplaudido y admirado, pero todavía no le hemos conocido ni él se nos ha revelado.

Tenemos que proveernos de la linterna de Diógenes y echarla a la cara de todos aquellos que nos parezcan dignos, para analizar todos sus rasgos y descubrirle lo más pronto posible, y ayudarle a salir de su incógnito, y empujarle sobre nuestros hombros, y empujarle para que llegue a su lugar y a su jefatura antes de que su lugar y su jefatura sean nuevamente usurpados como lo han sido ya muchas veces.

Nos urge el hombre ¿dónde está ese hombre?

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día	759.6
Temperatura máxima	13.6
Idem mínima	9.3
Idem media	5.0
Idem máxima al Sol	21.0
Evaporación en 24 horas	6.5
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.W.
Fuerza en metros por segundo	2.5
Nubosidad	despejado

Estado general atmosférico del día 5 de Febrero a las siete horas.

Pierde intensidad el anticiclón del Atlántico al mismo tiempo se intensifica la borrasca del Mediterráneo que tiene su centro sobre Cerdeña.

Hay nubes en nuestra Península en el litoral del Cantábrico y en el del Mediterráneo y en menor cantidad en las regiones interiores. Ha llovido en Galicia y en el litoral del Mediterráneo, aunque en pequeñas cantidades.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: Máxima 14° en Sevilla y Huelva la mínima de hoy ha sido de 8° bajo cero en Cuenca.

En Madrid la máxima de ayer fue de 7.4° y la mínima de hoy ha sido de 4.3° bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 6 a las siete horas:

Cantabria y Galicia tiempo de chubasco.

Cataluña, Levante y Baleares, cielo con nubes, marejada en el mar Balear. Andalucía tiempo inseguro, levante en el Estrecho de Gibraltar.

Resto de España: Cielo con nubes.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 194.

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo, habiendo recibido los Santos Sacramentos el secretario del Juzgado de Primera Instancia del distrito de San Sebastián, don José Moreno Bueso.

De la Comisaría de Vigilancia

Merced a la iniciativa y a los esfuerzos del Comisario jefe de esta plantilla de Vigilancia señor Reguero, el local donde se hallan instaladas las oficinas ha sufrido notables transformaciones en su mobiliario y se han distribuido los servicios burocráticos con la debida comodidad.

Las dependencias de la Comisaría, que hasta ahora carecían de los más indispensables, han sido dotadas de muebles adecuados haciendo que cuantas personas visitan aquel centro elogien la reforma y feliciten al señor Reguero.

Posesión

Ha tomado posesión de su nuevo cargo el secretario del Juzgado de Primera Instancia del distrito de la Audiencia don Eduardo Vázquez que desempeñó las mismas funciones en los Juzgados de Gergal y Sorbas.

NECROLOGÍA

En la tarde del domingo fué llevado al Cementerio el cadáver del General de Brigada don Juan Ramírez Cassinello, fallecido el día anterior después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Pertenecía al honroso Cuerpo de Artillería, en cuya Academia ingresó muy joven y honró siempre el uniforme con su competencia y valor en todos los cargos que desempeñó durante su carrera militar, distinguiéndose además por su caballeroso trato y costumbres cristianas.

Al entierro, bajo cruzalzada de la parroquia de San Pedro acudió una selecta y numerosa concurrencia de amigos del difunto; y el domingo y ayer, con plausible acuerdo de no demorar los sufragios al difunto, se celebraron en la misma parroquia Misas rezadas y un solemne funeral por el eterno descanso de su alma.

Damos el pésame a sus hijos.

En la ciudad de Granada falleció el día dos de los corrientes y en la paz del Señor, la distinguida señora doña Adela Godoy Ruiz después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Pertenecía la finada a una de las familias más respetables de nuestra provincia, y fué siempre queridísima y respetada por sus virtudes cristianas y caridad con los pobres.

El cadáver fué trasladado a Berja y después inhumado en el panteón de familia de Alcolea, de donde era natural.

Bien demostró su pena y dolor el pueblo entero acudiendo en masa al entierro católico y numerosas personas venidas de los pueblos circunvecinos.

Damos el pésame más sentido a su esposo don Adrián Salmerón Lucas, sus padres don Juan Godoy Joya y doña Loreto Ruiz Godoy, su tía la marquesa de Iniza y demás familias.

En Overa ha fallecido el comandante de la Guardia civil retirado don Fabián Fuentes, que hace algunos años estuvo destinado en esta Comandancia, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Era el finado muy estimado por su pundonor militar y cumplimientos de sus deberes.

Damos el pésame a su familia.

Pedimos a nuestros lectores una oración por almas de estos difuntos.

POR TELEGRAMA

La conferencia de Gil Robles no tué radiada en Madrid

Madrid, 5.—Se había anunciado a los radioyentes madrileños el propósito de los organizadores del mitin populista de Sevilla de retrasarlo por medio de la «Unión Radio» de Madrid, y existía bastante expectación por escuchar la voz del líder derechista.

Los radioescuchas quedaron defraudados porque la radiación no llegó a celebrarse. Poco después de la hora anunciada el «speaker» de la «Unión Radio» anunció que debido a un sabotaje realizado en las líneas telefónicas que unían el local en que se celebraba el acto político con la central de Sevilla, no podía realizarse el propósito de transmitir a Madrid el discurso del señor Gil Robles.

DE MADRID A ALMERIA

Servilismo, no

No se comprende bien qué quieren decir los ministros que afirman que no se puede gobernar al dictado de las derechas. Porque si con ello desean dar a entender que un Gobierno que por vivir y para vivir acepta una forma de mediatización que cercena su libertad y violenta su conciencia es un Gobierno indigno, dan a entender cosa que piensa y sabe todo el mundo. No es éste el caso del que preside el señor Lerroux.

Lo que no debe impedirse, ni siquiera estorbarse, es la iniciativa de las minorías parlamentarias y mucho menos la de aquéllas que radican en el mandato del cuerpo electoral. Las derechas tienen compromisos sagrados con sus electores, y tratando de que se traduzcan en leyes no hacen sino lo que deben. Quien ejercita un derecho y además cumple un deber, no realiza acto dictatorial de ninguna especie y es que creen los ministros aditados que las agrupaciones de derecha han de proceder en relación con un Gobierno que no las representa, ni ellas pretenden que las represente, no ya con corrección y con lealtad sino con servilismo? ¡Ah! pues esa creencia es errónea e inadmisibles, porque el servilismo cuesta trabajo comprenderlo, pero se le comprende, aunque merecidamente se le flagele, en forma de mayoría homogénea o casi homogénea que viene a las Cortes marcada con el hierro partidista, pero en manera alguna puede pedirse ni esperarse que se fiorene unos grupos de diputados a quienes se envió al Parlamento, no para que fueran coro ni paño de lágrimas de nadie, sino para que por encima de cualesquiera otros intereses propugnaran y sirvieran los de la Religión y los de la Patria.

No sabemos que desde ningún sector derechista se pida ni se insinúe que sigan esos grupos una conducta que sombree con la indignidad al Gobierno; en cambio vemos que se pretende que ellos se abracen con la indignidad y el envilecimiento arrinconando y despreciando los compromisos que contraerán con sus electores. Por razones y por consideraciones que a todos se alcanzan, no sólo no se debe combatir sistemáticamente al Gobierno, sino que, por el contrario, y en lo que no se oponga a los deberes de conciencia, hay que asistirle; pero eso no quiere decir que se renuncie a promover el bien general y a la reparación de los daños que hicieron y de las injusticias que perpetraron los Gobiernos anteriores. Si las elecciones de Noviembre y Diciembre condujeran a semejante renuncia, y estamos bien seguros que no conducirán a ella, podría temerse que hubieran constituido la mayor afrenta y la más horrenda catástrofe para las derechas.

PATRICIO

Del Ayuntamiento

La sesión de ayer

La cuestión de la subida del pan

Bajo la presidencia del señor Sánchez Moncada se reunió en la tarde de ayer la Corporación municipal en segunda convocatoria.

Asisten once concejales. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a examinar los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes. Se aprueba.

Oficio del Presidente de la Diputación provincial participando haber sido ampliado por un mes el plazo voluntario para la obtención de cédulas. La Corporación queda enterada.

Oficio del Administrador de propiedades trasladando al director general sobre percibo por el Estado del 20 por ciento de los terrenos cedidos por el Ayuntamiento a la Asociación de Asistencia Social.

Como el anterior.

Oficio de la Asociación de la Prensa solicitando un donativo para la tómbola que ha de instalarse en el baile que celebrará aquella Asociación el día 17 del actual.

Propone el señor Bascañana, y así se acuerda, autorizar al alcalde para que atienda la petición en la misma forma que años anteriores.

Idem idem idem dando las gracias por el acuerdo de dar a una calle de la Ciudad el nombre de Emilio Berruero.

Enterados.

Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

Se aprueban.

Oficio de la Administración de Rentas públicas comunicando acuerdo de la Dirección fijando la asignación de producto a este Ayuntamiento por el trienio 1933-35 de la sociedad anónima Cros.

De conformidad.

Informes de la Comisión de Régimen interior.

Quedan aprobados.

Nómina de jornales eventuales por obras en las oficinas municipales, del 29 al 3 del actual.

Se acuerda su pago.

Informes de las Comisiones de Ornat, Aguas, Beneficencia y Hacienda.

Todos son aprobados.

Oficio del jefe de parada de caballos sementales solicitando que el Ayuntamiento facilite local adecuado para su establecimiento.

De conformidad.

Después del Orden del día

Terminado el orden del día se da lectura a un escrito de varios vecinos de la barriada de los Molinos en el que se quejan de la conducta profesional del maestro.

Se une al escrito un informe del alcalde de barrio, que corrobora la denuncia de los vecinos.

El señor Galvez Salinas apoya la petición de los vecinos en el sentido de que se recabe el traslado de dicho maestro.

El señor Bascañana dice que lo único que procede es trasladar la denuncia a la Inspección Provincial de Primera Enseñanza.

El señor Miras propone que la queja a la inspección se formule con carácter general para todos los maestros de la capital pues en su inmensa mayoría no cumplen con su deber.

Así se acuerda.

El precio del pan

El señor Ortiz Estrella propone que a igual que ha hecho el Ayuntamiento de Madrid, se solicite del gobernador no sea elevado el precio del pan.

El señor Galvez Salinas pregunta al alcalde que medidas adoptó para evitar la subida del pan.

El alcalde le contesta que no pudo hacer nada.

El señor Bascañana justifica la anterior respuesta diciendo que el alcalde no es más que un voto en la Junta de Economía y probablemente se limitó a formularlo en contra de la subida.

Se ocupa de la inspección de las tahonas que compete al Ayuntamiento y dice que esa función debe ser cumplida ineludiblemente, tanto en lo que se refiere al pan como a todas las subsistencias.

Se extiende en consideraciones sobre la elevación del precio del pan y dice que lo que los patronos no pudieron conseguir durante todo el tiempo de la Dictadura, lo han logrado ahora con facilidad extraordinaria.

Invita al alcalde para que sea portador ante el gobernador y Junta de Economía del sentir del vecindario que rechaza la elevación.

El señor Miras dice que lo que debe hacerse es pedir públicamente un voto de censura para el gobernador que ha autorizado la subida sin contar con la Junta de Economía.

Añade que el alcalde es vocal nato de dicha Junta y no ha sido citado lo cual demuestra que o se ha reunido imperfectamente o no se ha reunido.

Insiste en que el gobernador se merezca un voto de censura por parte del Ayuntamiento y así lo propone.

El señor Ortiz dice que se limita a pedir que se recabe la anulación de la subida y no se meta en votos de censura que sabe muy bien que no han de surtir efecto porque hay que ir cobrando.

El señor Bustos no cree en la pertinencia de los votos de censura y menos en esta cuestión extremadamente delicada.

El señor Aleman manifiesta que lo primero que hay que hacer antes de tratar cuestiones delicadas es procurar estar informados y documentados.

Añade que existe una comisión oficial y autónoma, creada por virtud de un decreto de la República, la cual es la encargada de la fijación del precio del pan y las harinas. Dicha comisión integrada por representantes panaderos, consumidores y fabricantes elevó al ministerio de Agricultura un informe razonado en el que se proponía la elevación temporal del precio del pan y el ministerio aprobó el informe.

Termina insistiendo en que hay que reprimir la vehemencias.

El señor Villegas dice que la propuesta del Miras supone el llevar al Ayuntamiento a cometer un delito, cual sería el de desacato.

Se extiende en consideraciones sobre la subida de los artículos de primera necesidad, culpando al Ayuntamiento por su desidia en esos problemas.

Propone que el alcalde y los tenientes de alcalde se reúnan y aporten una moción sobre los precios de las subsistencias.

El señor Miras rectifica en el sentido de que el propósito el voto de censura por creer que la cuestión de la subida era competencia de la Junta de Economía; pero una vez informado convenientemente, lo retira.

El señor Ortiz insiste en que lo único que cabe acordar es dirigirse al gobernador o al ministerio en solicitud de que se anule la subida del pan.

Así se acuerda y aquí queda el debate.

Ruegos y preguntas

Pide el señor Torres se haga un proyecto de arreglo de la calle de la estación.

El señor Miras Capel se ocupa del camino de Los Molinos a Huércal pasando por Alhadra y pide se solicite de la Diputación su reconstrucción.

Así se acuerda.

El señor Ortiz se ocupa del Cerro de las Mellizas y dice que después de tanto trámite hasta ahora infructuoso, pasa el tiempo y el peligro de que se hunda el cerro es cada día más inminente.

Propone se solicite del Gobierno medidas inmediatas para atajar el peligro, sin esos trámites interminables.

Se adhiere a la propuesta el señor Bascañana y reitera su propuesta de la sesión anterior relativa a que por el alcalde se convoque a los diputados a Cortes para enterarles una relación de las obras necesarias y entre ellas figura la del cerro de las Mellizas.

El señor Ortiz dice que si no se atiende por el Gobierno la petición él será el que vaya a levantar a los vecinos de aquella barriada para exigir que se les cacuche.

El señor Miras habla de una curva existente en el camino de Nijar que constituye un peligro para la circulación y pide se solicite nuevamente del Ministerio su rectificación.

El señor Galvez propone el aumento de una plaza de practicante en el distrito sexto.

Se pasa a la comisión de Beneficencia.

El señor Villegas habla de la sesión en la que se trató de los daños causados en la vega por la tormenta de pedrisco.

Dice que según sus noticias algunos diputados se acercaron al Gobierno en solicitud de un préstamo y el Gobierno accedió a ello; pero en condiciones tan onerosas que se hace imposible aceptarlo, entre ellas cita la obligación de devolver el préstamo en seis meses.

Cree que el Ayuntamiento debe hacer algo y ese algo puede ser recabar auxilios a esos labradores en la forma que sea.

Propone que se celebre una reunión en la que se busque la fórmula.

El señor Bascañana explica que lo hecho por el Gobierno es que se presta a entregar la cantidad necesaria con las debidas garantías. Entiende que no puede haber censuras para nadie y menos para los diputados a los que hay que felicitar y muy especialmente al señor Gallardo que es el único que se ha movido y ha luchado en favor de los labradores.

El señor Miras dice que las condiciones exigidas a los labradores para el empréstito son completamente impracticables por los labradores.

Dice que si la Comisión designada por el Ayuntamiento no ha hecho nada fue por la circunstancia de haberse acordado que cada uno se costeara el viaje por su cuenta.

El señor Bascañana pide al alcalde que para la sesión próxima se traigan informes concretos.

Seguidamente se levantó la sesión.

Para la autoridad gubernativa

Los ánimos están muy excitados en Adra

Ayer hemos recibido en nuestra Redacción la visita de varios comisionados del pueblo de Adra, que nos hablan de la inminencia de un grave conflicto en aquel pueblo, a causa de un asunto planteado hace tiempo por un individuo conocido por El Francés, que mantiene un pleito en el que están interesados numerosos propietarios de tierras en aquel término.

La cosa parece que adquiere caracteres de gravedad, y se ha llegado a plantear un cierre general del comercio como protesta contra dicho individuo.

Los ánimos están excitadísimos y se teme que cualquier día ocurran

Del Gobierno civil

Ayer quedó nombrada la nueva Comisión gestora de la Diputación

El Gobernador Civil recibió en la tarde de ayer, como de costumbre, a los informadores e inició su charla dándole cuenta de haber quedado nombrada la nueva comisión gestora de la Diputación Provincial.

Los nuevos gestores son: Por Almería, don Diego Salaberrí Martín, de Acción republicana; don Julio Esteyan Gómez y don Francisco Alonso Martínez, de Acción Popular; por Gergal, Purchena, don Carlos Fernández Espinar, radical; por Huércal, Ojeda-Vélez Rubio, don José Ballesta Fernández, radical; por Berja, Canjajar, don Miguel Calvez Gil, de Federación de Izquierdas Republicanas y por Vera-Cuevas, don José Guirado Román, radical.

La subida del precio del pan

Los periodistas informaron al señor Chacón de la Mata del debate suscitado en el Ayuntamiento con motivo de la subida del precio del pan y de la propuesta por parte de uno de los concejales para que se acordaran un voto de censura contra el Gobernador por no haber reunido a la Junta Provincial de Economía para que esta resolviera la cuestión.

El señor Chacón calificó la propuesta incurra en una ignorancia supina y manifestó que existe una comisión, dependiente del Ministerio de Agricultura, facultada para intervenir sin otros asesoramiento en la fijación del precio del pan y las harinas.

Expuso también que el asunto de la subida del pan hay que analizarlo en el aspecto de la producción y Almería está supeditada a Granada y otras provincias, por lo que la materia prima necesariamente ha de encarecerse por los gastos de transporte.

Otra de las causas que perjudican a la de que en nuestra capital no se fabrica apenas pan de lujo, por lo que los panaderos se ven imposibilitados de hallar en el precio de éste compensaciones que le permita no elevar el precio del pan corriente.

Manifestó, por último, con relación a este asunto, que la labor municipal pudiera ser benéfica atendiendo al cumplimiento del peso, echura y a cuanto se relaciona con hacer cumplir las ordenanzas y las leyes.

Un conflicto en Adra

Habló después el señor Chacón de la visita que le habían hecho por la mañana varios vecinos de Adra a los que acompañaba el diputado señor Gallardo, quienes le expusieron sus temores de que dicho pueblo sucedan incidentes de importancia con motivo de la actuación de un individuo que mantiene un pleito sobre propiedad de terrenos.

El Gobernador ofreció a los visitantes intervenir en la medida que lo permitan sus atribuciones gubernativas para impedir toda alteración de orden público.

La detención de un concejal en Berja

Dijo el Gobernador que le habían visitado el alcalde y dos concejales de Berja que le hablaron sobre la detención del también concejal don Pedro Parrón con motivo de una reunión celebrada por el Sindicato de Aguas, en la que ocurrieron incidentes.

Como en el asunto ha intervenido el Juzgado, el Gobernador limitará su actuación a los concerniente al fuero gubernativo.

Los débitos de los ayuntamientos a los funcionarios

Refiriéndose, por último, el señor Chacón a las noticias publicadas por un periódico madrileño o con relación a las cantidades que se adeudan por determinados ayuntamientos a los médicos a su servicios, manifestó que se ocupaba con verdadera preocupación de este problema en general.

Dijo que se puede calcular en 380 000 pesetas lo que los Municipios de la provincia deben a sus funcionarios y esta anomalía era preciso corregirla, por lo que estaba decidido a intervenir enérgicamente y así lo advertirá para conocimiento de los Ayuntamientos interesados.

EN CUARTA PLANA ORIGINALES DE INTERES

POR TELEGRAMA

Huelga resuelta

Jerez, 5.—Se ha resuelto la huelga general planteada, que duró siete días.

Hay completa tranquilidad

perturbaciones del orden público.

Los comisionados acompañados del diputadísimo Cortes don Lorenzo Gallardo visitaron al Gobernador para exponerle el caso, y como quiere que la situación nos parezca grave, esperamos que la primera autoridad de la provincia interverga todo lo enérgicamente que sea preciso para evitar hechos que pudieran ser muy lamentables.

ROP TELEGRAMA

Un banquete al Sr. Gil Robles en Sevilla

Al terminar pronuncia un discurso

Sevilla, 5.—Con asistencia de mil quinientos comensales, se celebró el banquete en obsequio al señor Gil Robles por los elementos de Acción Popular.

El señor Gil Robles a la terminación pronunció un discurso afirmando que considera delicadísimo los actuales momentos para hablar claro, y además porque teme que se haga una falsa interpretación y origine perturbaciones.

Se refiere a las elecciones pasadas y dice que fueron una reacción del pueblo. Después él atendió más a la eficacia que a la gallardía con ser mucho el triunfo electoral.

—Este—añadió—no es bastante, ni puede confiarse demasiado. Hay que seguir luchando más que nunca, pues las derechas solo han obtenido menos de la mitad de los votos emitidos y el resultado final han sido doscientos diez y siete diputados; pero una gran parte de estos quieren permanecer al margen de la labor eficaz que desea hacer el Gobierno.

Dice que la táctica seguida por ellos ha servido para que los señores Guadalupe y Calvo Sotelo puedan venir pronto a España.

Va a derogarse la ley de términos municipales y se conseguirán los haberes del Clero; pero el mayor orgullo de ellos es haber impedido la sustitución de la enseñanza religiosa.

—No participamos—agrega—del Gobierno ni directa ni indirectamente. Le apoyamos por amor a España.

Contestando a las declaraciones del señor Martínez Barrio, el cual dijo que el gobierno no admitía tuteladas, dice el orador que los agrarios no han pretendido ejercerla y se contentan con que el gobierno cumpla la voluntad popular manifestada en las elecciones, ratificando la nefasta política seguida en el bienio pasado.

—Creemos oportuno—insiste—apremiar al Gobierno, pues España vive en una completa anarquía y esto hay que evitarlo y para ello no se puede transigir con los socialistas que están en pie.

El Parlamento es otra barricada y permanece en una situación intolerable.

—Si se quiere la revolución, que la hagan en la calle y allí nos encontraremos todos. Pero no es esto lo interesante; si no que para evitar males hay que combatir la revolución desde hoy mismo con una política de orden.

—Y el señor Martínez Barrio—agrega—afirmó también que al gobierno Lerroux, tendría forzosamente que sustituirlo otro gobierno del mismo Lerroux. Y yo pregunto ¿Es que las derechas no pesamos nada? Queremos que siga este Gobierno para restablecer el orden; pero si no lo hace, exigimos parar nos otros el Gobierno e tremos a gobernar. ¿Con qué régimen? Pues con el actual, que es el que tenemos, porque en las actuales circunstancias no pueden ponerse condiciones ni imponerse una forma determinada de gobierno. Nuestro partido no espera estar en oposición con la voluntad popular y para gobernar, lo haremos con este régimen, pero siempre en defensa de Dios y de la Patria.

Si por diferencias que puedan suscitarse, las derechas no gobernarán, es seguro que las izquierdas organizarían el frente único para gobernar y tendríamos tres años de soviets.

Pedimos el Gobierno—termina diciendo para salvar a España y si no se nos da por el poder moderador, el pueblo nos lo dará.

U a gran ovación acogió las últimas palabras del señor Gil Robles.

BARCELONA

ROP TELEGRAMA

Herido por imprudencia

Barcelona, 5.—Cuando cazaba en el bosque de Lu Cucat el vecino Mario García, se le disparó la escopeta recibiendo heridas graves.

Atracador peligroso detenido

La policía ha detenido a un individuo apellidado Serradols, que resultó ser uno de los más peligrosos atracadores actuante.

La reunión de la Federación Mercantil

Se reunió la Federación Mercantil Catalana acordando pedir la ratificación del tratado comercial con Uruguay y la formalización con el tratado de la Argentina.

También se acordó solicitar el levantamiento de la prohibición que ordena la ley de 19 Enero.

Uno que quiere continuar en la cárcel

Esta mañana compareció en el juzgado José Ramos que había rogado un bolso.

El juez le dejó en libertad calificando el hecho de falta, pero José se negó a adquirir la libertad diciendo que había que considerarlo como d lito y quería continuar en la cárcel porque carecía de domicilio y no tenía que comer.

Manifestaciones de Companys

El jefe de la Generalidad señor Companys manifestó que había asistido al acto de la conmemoración de las elecciones celebrado en Terrasa.

Después se le obsequió con un banquete.

Pronunció un discurso diciendo que espera tener un margen de confianza del pueblo catalán para realizar la labor ofrecida.

Declaró que es necesario imponer la ley de orden público por los peligros que amenazan a la República y hacer el frente único en Cataluña para que sirva de ejemplo en el resto de la nación.

CARNAVAL

Exige buenos perfumes

Destilería Briseis

Aldede Muñoz, 1-A.

Ofrece la más selecta perfumería vendida suelta

EXTRACTOS

LOCIONES

COLONIAS

PIDA NUESTROS PRODUCTOS EN:

Perfumería Venus.
Casa Caparrós.
Almacenes La Virgen del Pilar de Nicolás García Molina.

Los únicos perfumes de lujo vendidos al detall con un 60% de ahorro en gastos inútiles de presentación.

POR TELEFONO

Conferencia del Sr. Martínez de Velasco

Que justifica la entrada en el régimen del partido Agrario Español

Madrid, 5.—En el Teatro Victoria tuvo lugar ayer por la mañana el anunciado acto político del Partido Agrario Español.

Todas las localidades estaban ocupadas, viéndose en el Teatro numerosas señoras y señoritas. En un palco, se hallaban don Miguel Maura y otras personas del partido Republicano Conservador. En el escenario se habían colocado cuatro filas de sillas, que estaban ocupadas por los miembros de la minoría agraria del Parlamento, y otras significadas del partido.

A las 11 de la mañana apareció en el escenario el señor Martínez de Velasco que fué acogido con una cerrada ovación.

Dice que el programa agrario tiene un sentido conservador y derechista, y que el partido Agrario Español está dispuesto a gobernar si las circunstancias pudieran exigirlo para el bien del país.

Los principios fundamentales del programa—expone—son tres: necesidad de un concordato con la Santa Sede; necesidad de mantener la unidad nacional, y necesidad así mismo de mantener el principio de autoridad, condición esencial para que los pueblos puedan considerarse medianamente civilizados.

En principio de libertad más elemental exige la separación de la Iglesia y del Estado. Es necesidad sentida hace tiempo, y que tiene, incluso, precedentes en el Evangelio; cuando se dice: A Dios lo que es de Dios, y al Cesar lo que del Cesar. Pero lo que ocurre es que los intereses del Estado y de la Iglesia se entrelazan. Y la separación no puede ser antagonismo. Hace falta serenidad de espíritu para hacer triunfar nuestras convicciones, pensando siempre que nada predispone más a la subversión y a la idea de revuelta que las predicaciones antirreligiosas. Así lo hemos visto. (Ovación)

Se ha creído por algunos que declarando que el Estado no tiene religión, se extirpa la idea religiosa de la conciencia española. No tuvieron en cuenta lo que la Historia enseña. Cuando se rechaza Dios se está en su presencia. Francia, que separó la Iglesia del Estado hace bastantes años, se vió obligada a redactar un Concordato en 1921. Los problemas religiosos no se pueden enfocar por la violencia, hay que tratarlos por el convencimiento. (Ovación)

Pasa después a explicar la parte del programa agrario que se refiere al acatamiento al Régimen constituido y declara:

En las elecciones de las Constituyentes, se publicó un manifiesto por nosotros en el que se decía que estábamos libres de contacto con las organizaciones políticas, y dispuestos a aceptar la forma de Gobierno que quisiera la voluntad nacional.

¿Qué pasó después? Que realizamos una violentísima campaña en las Constituyentes y bajo mi direc-



La cara es el espejo del alma, pero también lo es del estómago

Los sufrimientos del que padece del estómago se reflejan en su semblante. ¡Cuántas personas en plena juventud aparecen envejecidas, desmejoradas y con mal color, por causa del mal funcionamiento de su estómago!

El Elixir Estomacal Saiz de Carlos es la medicina de confianza de millones de hogares. Tomando una cucharada después de las comidas, las digestiones son perfectas; desaparece el dolor de estómago, acidez, etc., y el enfermo come más y se nutre, recuperando la salud en poco tiempo.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

“Stomaliz”

ción se constituyó una minoría compuesta de elementos de diferentes ideologías; que pensando en el interés de la patria y en los intereses de las clases conservadoras, que justificaban la razón de nuestra existencia política, pospusimos lo que no nos era común, para guiarnos solo los intereses que a todos nos eran afines. Así actuamos en las Cortes Constituyentes, aquellas que no representaban la voluntad del país. (Aplausos).

Nos opusimos a los sectarismos que contenía el proyecto de Constitución. Y cuando hemos practicado examen de conciencia de la labor realizada, estamos satisfechos. Obtuvimos el fruto en el triunfo electoral. Primeroo fué en elecciones municipales, luego en las del Tribunal de Garantías, y ultimamente en las de Diputados a Cortes.

Atacamos a la Constitución en cumplimiento de nuestro deber, y sobre todo, el modo de aplicarla. Se detallan en ella en forma que no existe igual en ninguna otra, los derechos individuales; pero su vigencia solo a la comunidad gobernante. La libertad de residencia no podía permitir la expulsión del Cardenal Segura.

La Constitución prohíbe confiscación de bienes, y se expropiaban tierras a sus propietarios. Cuando no se respetan las leyes, no se vive en un país civilizado.

Al acabar aquellas Cortes se hicieron más leyes que sesiones celebraron, constituyimos el comité de enlace que sirvió de base para ir a las elecciones.

En el programa de éste, no se hablaba para nada de forma de gobierno.

Su misión era exclusivamente promover la revisión de las leyes laicas y socializantes; ir a una amistad, y proteger los intereses de la economía española maiparada.

¿Porqué, entonces, se rasgan ahora algunas las vestiduras porque hallamos adoptado actitudes para las que no estábamos incapacitados? Algunos de los diputados que figuran en la minoría de Renovación Española, no se presentaron a sus electores como monárquicos.

POR TELEGRAMA

La ola de frío y nieve

El temporal causa varios muertos y numerosos heridos en Italia

Roma, 5.—Desde hace dos días viene descargando una gran tormenta en esta región.

Nieva copiosamente y las grandes avalanchas de nieve en Ascolati y Macerata han sido tan intensas que se han registrado diez muertos y cuarenta heridos entre los aficionados al deporte del patin.

En Monte Robioni ha habido ocho muertos y quince heridos.

Para los lugares de los siniestros han salido fuerzas de ingenieros milicianos y fascistas con objeto de auxiliar y socorrer a las víctimas; pero no han podido avanzar a causa de la nieve, que ha interceptado el ferrocarril entre Ancona y Pesaro.



Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de ran toaelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Campana Saldrá de Almería el día 22 de Febrero de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Monte-

Florida Saldrá de Almería el día 22 de Marzo de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Monte-

Precios en tercera De 10 años cumplidos un entero, 527'50 incluido impuesto. De 2 a 10 sin cumplir un medio, 267'50 ptas. idem idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con paciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Camarotes especiales de Tercera clase, de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muñe, 12.—Málaga.

Declaraciones de Lerroux y Martínez Barrio

El momento político es interesante

Mañana se espera un debate político en la Cámara.—Caso de que se derrote al Gobierno en la votación de confianza, se llegará hasta la disolución de Cortes

Por telégrafo

En la Academia de Medicina

Madrid, 5.—Esta mañana tuvo lugar el acto de inauguración del curso de la Academia de Medicina.

Presidió el acto el señor Alcalá Zamora y asistieron el ministro de Trabajo y los subsecretarios de Sanidad e Instrucción.

El Secretario de la Academia dió cuenta de la labor realizada por la misma y después se procedió al reparto de premios, recompensas y socorros.

Hablando con el Jefe del Gobierno

Los periodistas hablaron con el Jefe del Gobierno en el despacho de la Presidencia del Consejo y le dijeron que continuaban los comentarios acerca de las declaraciones que hizo el señor Martínez Barrio en el almuerzo con que le obsequiaron en el Ritz.

El señor Lerroux contestó que ese almuerzo se debió al deseo del señor Alba de cambiar impresiones sobre el momento político y para aclarar algunos extremos.

—Yo—añadió—Lerroux en el lugar de Martínez Barrio, hubiera hecho las mismas declaraciones. Soy un republicano de izquierda como lo acredita mi historia de cincuenta años. Mi temperamento no es derechista; pero mi izquierdismo quiero que quepa en la «Gaceta».

—Es posible—continuó diciendo—que mañana se inicie un debate político en la Cámara y sería conveniente que hablaran en el Parlamento, quienes hablaran fuera de él, como cuando yo hablé en Zaragoza y los socialistas me obligaron a repetir en la Cámara. Por eso digo, que quienes hablan fuera de ella son unos vocingleros.

Ya sabía yo que un Gobierno minoritario apoyado por las derechas, tenía que desconcertar a las izquierdas; en cambio continuando estas o contentándolas, las derechas protestarían.

No habrá crisis

Después se refirió el señor Lerroux al momento político y dijo a los periodistas:

—Puedo asegurarles que en el Consejo de mañana, no habrá crisis; se ha esclarecido ya el ambiente político y el Gobierno, ante las ame-

nazas, tanto de izquierdas como de derechas, ha decidido mantenerse firme en su puesto.

—Reconozco—agregó—que el momento es difícil, pero el Gobierno se mantendrá y no saldrá de la madrugada.

La última impresión política

La última impresión respecto al momento político es que se ha impuesto el criterio de Martínez Barrio sobre hacer una política de izquierda ante el desbardamiento de las masas obreras.

Se espera con gran interés el debate político, que mañana se suscitará en la Cámara creyéndose que si las derechas desapruaban la posición del gobierno, este provocará la votación de confianza.

Caso de una derrota y una imposible sucesión, se llegaría hasta la disolución de las Cortes.

La solución de Martínez Barrio

«Blanco y Negro» publica unas declaraciones del señor Martínez Barrio diciendo que se encuentra incómodo dentro del Gobierno, como hombre de izquierdas.

Considera urgente salir de esta situación confusa. Entiende que la única solución sería formar un gobierno en el que entrarán los populistas y agrarios que se declararon republicanos y darían al poder una amplia base parlamentaria, pero le restarían fuerza en la calle.

Afirma que no volverá a sustituir a Lerroux en la presidencia del Consejo.

—La política de izquierdas—añade—lealmente aplicada, resolvería muchos problemas.

La amenaza de la revolución obrera solo puede afrontarla un gobierno que haga una política diáfana. El Gobierno debe reaccionar impidiendo la claudicación diaria, porque esas claudicaciones resultan estériles.

Jazmines Negros

EXOTICA

COLONIA

No se parece a ninguna otra. Fina y persistente como un Extracto

Venta a granel Almacenes La Virgen del Pilar de Nicolás García Molina Puerta de Purchena, 2

Sitios de venta: Perfumería Venus y Casa Caparrós.

POR TELEGRAMA

La propaganda tradicionalista

Se inaugura un ciclo de conferencias para obreros en Valencia

Valencia, 5.—Ayer, conforme estaba anunciado, en el salón de la Casa de Obreros, se inauguró un ciclo de conferencias organizadas por el secretario de la Comunión Tradicionalista.

El acto, que revestía gran importancia y solemnidad fué presidido por el jefe provincial don Miguel Suriá.

Presentó al Barón de Carcer el abogado don Pedro de Chiaro. El señor de Carcer pronunció un elocuente discurso.

Empezó agradeciendo los aplausos con que fué acogido.

Hizo historia de los trabajos para llegar a la unión de derechas en Valencia y elogió el espíritu de sacrificio de todos los que cooperaron con sacrificios y lealtad. Tuvo frases de gran agradecimiento para los que sinceramente cooperaron por la necesidad de inculcar en el pueblo los principios tradicionalistas, sin transigencias ni claudicaciones.

—Nosotros, los monárquicos—afirmó—afirmamos que la República es contraria a la civilización cristiana. La República, no es sólo una forma de gobierno, sino que envuelve una doctrina que hay que cortar, o sufrir sus consecuencias.

Creó que después de la victoria electoral última se pueden sacar grandes enseñanzas y depende solo de las derechas el porvenir de la patria.

Censura el sufragio universal y abomina del parlamentarismo.

Trata de la labor que han llevado a cabo, Hitler en Alemania y Mussolini en Italia, para llegar a la conclusión de que el remedio más eficaz para la tranquilidad y el buen gobierno de todas las naciones es la tradición católica.

Alude a los anuncios de una supuesta marcha de los Requetés sobre Madrid y de los temores de los socialistas ante el anuncio de este movimiento y dice que aunque «desgraciadamente» esto no es verdad, sin embargo, enjuiciando la anarquía política reinante, lo consideraría como la única solución viable para salvar a España.

—Así—añade—se barrería la República judía y masonía y se colaría en el trono al augusto caudillo.

Espera por último que las juventudes tradicionalistas realizaran esa obra.

Al terminar su elocuente discurso el Barón de Carcer fué largamente aplaudido.

POR TELEGRAMA

Primer mitin de Falange Española

Cáceres, 5.—En el Gran Teatro se verificó a las once de la mañana el primer acto de propaganda organizado por Falange Española. Asistieron los afiliados de varios pueblos, de Badajoz y representaciones de Madrid y Sevilla.

El primer orador combatió a la política seguida por España en el último siglo y propugó por un Estado corporativo frente al Estado liberal que conduce a la disolución de España.

Rafael Sánchez Mezas resumió el espíritu de la pastoral y epopeya puntualizando las dos razones de España. La razón moral y la Tierra.

Ruiz de Alda, manifestó que él era un hombre más de acción que de palabra por lo tanto recomendaba esta acción a todos. España—dijo—está semimuerta y un cambio total de política es la única manera de que pueda desarrollarse y progresar.

Habló finalmente el señor Primo de Rivera. Hizo una crítica del liberalismo que no conduce más que al capitalismo y propugna con la libertad el triunfo de las clases pudientes. El socialismo si se desarrolla junto al capitalismo conduce a la misma dominación de las clases inferiores. Frente a este capitalismo «Falange Española» actúa con intensidad. Falange no quiere que España naufrage pues entonces perecerían todos. El orador explicó el aspecto político de Falange Española que no es una copia ni del fascismo de Italia ni Alemania sino que tiene su técnica especial.

A la salida del mitin en el que no ocurrió ningún incidente todo el público saludó a los oradores con el brazo extendido.

MADRID

POR TELEGRAMA

El acuerdo del sindicato textil

Madrid, 5-8 noche. El Sindicato textil ha acordado pedir la jornada de cuarenta horas semanales.

La huelga de camareros para el día diez

El comité de huelga de sindicalistas y socialistas del ramo de camareros ha dado una nota rechazando las fórmulas presentadas para el arreglo del conflicto, y en su consecuencia anuncian que plantearán nuevamente la huelga el día diez.

Fallece un general

Esta madrugada ha fallecido el general Navarro, que formó parte del directorio militar durante la dictadura.

Se verificó el entierro esta tarde, constituyendo una gran manifestación de duelo.

LA INDEPENDENCIA

se vende en Madrid en la calle de Alcalá, kiosko de las Calatruas

Paisaje espiritual

CON LA RISA DE IGNACIO

—Pero cual es el sentido de ustedes? —me preguntó este señor que alardeaba de una posición avanzada. —Y el de ustedes? —inrogué yo a mi vez.

Se quedó mirándome un poco irónico y como perdonándome la inferioridad. —Eso es un tópico —me respondió. —No pueden ustedes negar el entronque de su apologética con la Escolástica, la cual no hizo otra cosa que dar universales en forma de apotegmas simplistas.

El señor de la vanguardia apenas me comprendía. Era como suelen ser todos Espíritus pagados de una pose dogmática, aún alardeando de hacer tabla rasa de todos los dogmas. Llenos de prejuicios a fuerza de aparentar la sustracción del prejuicio.

Ya el hombre de las avanzadas se quedó mirándome un poco perplejo y me objetó: —¿Sabe usted que no entiendo lo que quiere decir?

—Pero por qué? —Por eso, porque las han deshumanizado. Yo no sé si se habrá fijado en cómo iban las muchachas que formaban el grupo. Todas piarrajeadas de pies a cabeza.

me preguntaba usted que cuál es nuestro sentido? —Pero usted no sale de las generalidades. —Vengo a lo que está al alcance de todos. Ustedes se precian de haber formado esta generación y yo le pregunto: ¿es mejor esta generación que la nuestra? ¿En qué se han perfeccionado? ¿En qué ha progresado?

Se acercaban entonces de nuevo a nuestra dirección. Y venían como antes riendo con un bullicio juvenil. Y he aquí que el señor de vanguardia en un arranque que a él le pareció decisivo se dirigió a las jóvenes.

Raigales Encabezados de parras del país seleccionadas. DE OLIVOS de 1 y 1 1/2 metros altura superiores. Se venden en Tabernas. Informarán: Diego Martínez Martínez, calle de la Gloria. — Tabernas.

Rectificación del Censo electoral Debiendo procederse antes del día 12 de febrero a formular las reclamaciones sobre inclusiones, exclusiones, adiciones o rectificaciones del Censo electoral, cuyas listas están expuestas al público en el Ayuntamiento, ACCION POPULAR ha montado un servicio especial para ello, poniéndose a disposición de todos sus afiliados y simpatizantes, que podrán exponer sus dudas y hacer las consultas que estimen convenientes en el domicilio social — Navarro Rodrigo 16 — de 10 a 1 y de 4 a 8 todos los días laborables.

NOTICIAS Herida José Morales Rodríguez denuncia a Francisco Gómez Gómez, por causarle una herida leve a una hija del comparente, al arrojársela una piedra. Se alquila un garaje en la calle de Arapiles. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Mordida por un perro En la Casa de Socorro fué asistida de mordedura de perro la niña Carmen Rodríguez Gutiérrez. Se alquila en la Rambla de Belén un local a propósito para establecimiento y vivienda. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Heridos En la Casa de Socorro fueron asistidos de heridas de pronóstico reserva-

do, Rafael Sevilla Alonso y Juan Vicente Cortés. Manifestaron que se las habían causado los hermanos José y Vicente Ortega Navarro. Poco después fué detenido el Rafael por los agentes de guardia. Esposa amante José Rutz Mora denuncia a su esposa Encarnación Lorente Gilvert, por insultos. Malos tratos Francisca Morales García denuncia a un tal Juan Morales, por malos tratos. Insultos y escándalo La Guardia de Seguridad presentó en Comisaría, a requerimientos de Bernabé Ramírez Sánchez, a María Luisa Martínez Sánchez por insultos y promover escándalo. Le da un palo Antonio Oña denuncia a un carrero apellidado Fenoy, por haberle dado un palo con una vara, causándole una herida de pronóstico reservado en la región parietal izquierda.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS. Includes an illustration of a man in a hat pointing.

Asamblea del Pósito Marítimo Pescador Bajo la presidencia de don Alfredo Saralegui, se celebró ayer la anunciada asamblea, para proceder a la designación de los nuevos cargos directivos que preceptivamente habían de elegirse y tratar de otros asuntos de orden interior. El señor Saralegui, a la terminación del acto, dió una conferencia, disertando sobre el desenvolvimiento de los Pósitos en sus distintas secciones, Cultural, Económica, Soorros Mutuos, Cooperativa, etc. Fué muy aplaudido. La Asamblea que posteriormente debía celebrar la Federación de Pósitos de Andalucía Oriental se ha aplazado hasta el mes de Marzo.

SASTRERIA HERRADA Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República 11. — ALMERIA

PLATANO-CEREOSA ALIMENTO VEGETAL COMPLETO MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE. EL PREFERIDO POR ENFERMOS Y CONVALESCIENTES. LO RECETAN TODOS LOS MEDICOS. Exclusiva de venta para Málaga y Almería — JOSE MARIA MOLINA. — Almacén de Especialidades Farmacéuticas. — G. Riego, 47 pral. — Teléfono, 2 4 6 Apartado, 68. — ALMERIA.

Mirador internacional Belgica hacia el corporativismo En estos instantes en que muchos Estados europeos se sienten acuciados por la necesidad de verificar experiencias políticas y económicas, llama la atención la tranquilidad con que Bélgica desarrolla su vida libre de esa clase de sobresaltos. Los belgas permanecen firmemente sujetos a sus instituciones y las experiencias extranjeras parecen no seducirlos. El estatuto político de aquel bien organizado país no está sujeto a ninguna modificación, y cualquier proyecto de reforma de que pueda hablarse en Bruselas pertenece al dominio de las generalidades de gobierno y se encierran en un marco puramente doctrinal. Tal ha sido el carácter del Congreso de los católicos conservadores de Dinant. Los que han tomado parte en aquellas deliberaciones se han mostrado generalmente respetuosos con instituciones fundamentales de la nación, y los acuerdos propuestos en los discursos partieron todas las veces de la base de caminar hacia la mejora de aquellas instituciones, sin que haya que tomarse antes el trabajo de demoler ninguna de ellas. Una de las propuestas que podríamos llamar radical fue la fórmula dada por M. Crokaert, el cual sostuvo una tesis contraria a la representación proporcional parlamentaria, fundándose en que dicha proporcionalidad ofrece pretexto al caciquismo y a la arteriosclerosis de la vida política, pues, según el orador, la proporcionalidad impide la debida agitación de las ideas en las arterias electorales del país. Pero la concepción de M. Crokaert requiere una interpretación especial. Entiende dicho orador que la función legislativa ha de verificarse conjuntamente por el Senado y el Congreso; en el primero deberán reunirse los políticos que reúnan mejores cualidades jurídicas y técnicas; en tanto que los diputados formarían la asamblea verdaderamente política. Así, senadores y diputados llevarían cada uno su respectiva responsabilidad. En las elecciones senatoriales cabe mejor el procedimiento de la representación proporcional que en las de los diputados. Otro de los aspectos del Congreso de Dinant ha sido la tendencia de los demócratas cristianos a la reforma profesional basada en las doctrinas de las Encíclicas, y tendiendo a la organización de los trabajadores bajo la forma corporativas. Una economía organizada sobre la base profesional — ha dicho el Congreso — y comprensiva de los siguientes estadios jerárquicos: Asociaciones patronales y obreras formadas libremente; a continuación, los consejos profesionales provistos de carácter oficial y compuestos de patronos y obreros; y, por último, un consejo central. El Estado ejercitaría el poder regulador. Primera medida hacia ese corporativismo había de ser la votación de un estatuto legal para los sindicatos profesionales de la industria y otro estatuto jurídico para las comisiones paritarias. Todo esto, si bien se mira, es la evolución del sindicalismo belga hacia el corporativismo, y constituye sin género de duda uno de los más trascendentales acuerdos del Congreso de Dinant. Pero siempre dentro de una evolución natural y lógica, y contando con el respeto a lo ya existente social y políticamente.

EL MEJOR CAFÉ PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA. JOSE ABAD NOVIS. Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro). Anúnciese en La Independencia

Sanatorio Quirúrgico de Ntr.ª Sr.ª del Pilar DOCTOR MONROY Cirugía general RADIODIAGNÓSTICO-RADIOTERAPIA PROFUNDA Habitaciones con calefacción central y agua corriente. Consulta de 10 a 1 y de 7 a 8. ALCALDE MUÑOZ, 8. TELEFONO 4-9. Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría de la Casa de occor municipal, anatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid. EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS. Consulta de 3 a 5.

Dr. José de Velasco Angulo Especialista en enfermedades de MATRIZ, EM. RAZO Y PARTOS DE LA CLÍNICA TOCONECOLÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. EDUARDO PÉREZ, 9. Dr. DOMINGO ARTES GUIRADO Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X. Consulta: De 11 a SEBASTIÁN PÉREZ, 1. Se limpia en seco trajes de señora y caballero; se limpian pieles y terciopelos y ropas eclesiásticas y militares. Los trabajos se entregan a las 48 horas. Martín, 3, frente a Berrinche. Dr. Rafael Araez Oculista del Hospital Provincial. CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6. Avenida de la República, 73. — pral.

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico - DEL - Dr. Eduardo Pérez Cano Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene. ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS. CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIPOFOBIA, DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRÁBICO. De 3 a 5. — Eduardo Pérez, 7.

HEMORROIDES (Almorranas) Después de varios años de experiencia puede garantizar el Dr. Francisco Soriano la CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente. RICARDOS, 4. Teléfono, 2-0-7. ALMERIA.

Dr. José Soriano Romera MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL PUERICULTOR JEFE DEL DISPENSARIO DE HIGIENE INFANTIL, POR OPOSICIÓN. Consulta de Niños MODERNA INSTALACIÓN DE RAYOS X. Horas de consulta: De 9 a 11 y de 4 a 6. Puerta de Purohena, 9. — Teléfono, 3-5-0.

AZUFRES TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO. Exclusiva del azufre de las minas de las BALSAS DE GADOR. SULFATO DE COBRE Caldo bordelés. Refinerías de Azufre. AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

4 TOMOS 4 forman un ejemplar completo del ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Bailey-Baillière-Riera) MÁS DE 8.700 PÁGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS - INDICES SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal. Botella del Comercio, Industria, Profesionales, etc. de España y Posesiones. Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España). ANUNCIEN EN ESTE ANUARIO! LE COSTARÁ MUY POCO Y LE BENEFICIARÁ MUCHÍSIMO. Anuarios Bailey-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

Anémicos, Inapetentes, Neurasténicos, Raquílicos, Convalescientes. Vuestra salud que brantada reclama un remedio rápido y seguro, el maravilloso jarabe HIPOFOSFITOS SALUD. Potente regenerador de la sangre. Eficaz estimulante para el apetito. Único para el ánimo decaído. Activísimo reconstituyente. Insuperable tónico. Aprobado por la Academia de Medicina. Se toma en cualquier época del año. No se vende a granel. LAXANTE SALUD Limpia el intestino y el hígado sin habituarlos. Es suave y seguro. Grageas en cajitas presentadas. Pídesen en farmacias.

¿PENSO USTED EN LA POSIBILIDAD DE DISPONER DE UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE PESETAS?

¿PENSÓ USTED EN SER PROPIETARIO DE LA CASA EN QUE HABITA?

¿ASPIRO ALGUNA VEZ A POSEER UNA PEQUEÑA GRANJA, UNA VINA, UNA HUERTA U OTRA FINCA ANALOGA?

Pida datos, SIN COMPROMISO PARA USTED, a la Delegación Provincial del

Banco Hispano de Edificación

Ricardos, 1 - A. - ALMERÍA

Se admiten Agentes serios; inútil sin buenas referencias.

Vida Religiosa

Santos de hoy, martes

La Conmemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo. - Santos Tito, Vedasto, Guarino, card.; Amado, Silvano, obs.; Dorotea, vg.; Saturnino, Teófilo, Revocata, mártires.

La misa y oficio divino son de San Tito con rito doble y color blanco.

Santos de mañana miércoles

Santos Romualdo, ab., Angulo, obispo, Adauco, Teodoro, mrs.; Moisés, ob.; Ricardo, r.; Juliana, vda.; Bb. Jacobo Sales y Guillermo Salti, mochocho, S. J.

La misa y oficio divino son de San Romualdo con rito doble y color blanco.

Jubilado Circular

Hoy en la Sagrada Familia. Mañana en las Hermanitas.

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy

Sección primera. - Vista de la causa núm. 578, del año 1932, procedente del Juzgado de la Audiencia, por el delito de lesiones.

Abogado, señor García Briet, Procurador, señor Contreras,

Sección segunda. - Vista de la causa número 43, del año 1933, procedente del Juzgado de Vélez Rubio, por el delito de lesiones.

Abogado, señor R. Sánchez, Procurador, señor M. Gómez,

Señalamientos para mañana

En la sección primera no hay señalamiento anunciado.

Sección segunda. - Vista de la causa núm. 4, del año 1933, procedente del Juzgado de Cuevas, por el delito de hurto

Abogado, señor Rosell, Procurador, señor M. Leal.

Por el Tribunal de urgencia

Vista de la causa núm. 73, del año 1933, procedente del Juzgado de Canjáyar, por el delito de tenencia ilícita de arma y desorden.

Abogados, señores G. del Pino y Amat.

Procurador, señor Rosales.

Suspendidas

En la sala primera se suspendió ayer mañana la vista de la causa que el Juzgado de San Sebastián seguía contra Jesús Amate Molina, por el delito de tenencia de arma, por enfermedad de dicho procesado.

También se suspendió en la sala segunda la vista de la causa que el Juzgado de Vélez Rubio seguía por el delito de desacato contra José Sánchez Sarrañana, por incomparecencia de dicho procesado.

Programas para hoy

MADRID.

Tarde, 19.00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. «Ejemérides del día».

Música de baile.

Información de caza y pesca y continuación del concierto.

Sección primera. - Vista de la causa núm. 578, del año 1932, procedente del Juzgado de la Audiencia, por el delito de lesiones.

Abogado, señor García Briet, Procurador, señor Contreras,

Sección segunda. - Vista de la causa número 43, del año 1933, procedente del Juzgado de Vélez Rubio, por el delito de lesiones.

Abogado, señor R. Sánchez, Procurador, señor M. Gómez,

Señalamientos para mañana

En la sección primera no hay señalamiento anunciado.

Sección segunda. - Vista de la causa núm. 4, del año 1933, procedente del Juzgado de Cuevas, por el delito de hurto

Abogado, señor Rosell, Procurador, señor M. Leal.

Por el Tribunal de urgencia

Vista de la causa núm. 73, del año 1933, procedente del Juzgado de Canjáyar, por el delito de tenencia ilícita de arma y desorden.

Abogados, señores G. del Pino y Amat.

Procurador, señor Rosales.

Suspendidas

En la sala primera se suspendió ayer mañana la vista de la causa que el Juzgado de San Sebastián seguía contra Jesús Amate Molina, por el delito de tenencia de arma, por enfermedad de dicho procesado.

También se suspendió en la sala segunda la vista de la causa que el Juzgado de Vélez Rubio seguía por el delito de desacato contra José Sánchez Sarrañana, por incomparecencia de dicho procesado.

Programas para hoy

MADRID.

Tarde, 19.00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. «Ejemérides del día».

Música de baile.

Información de caza y pesca y continuación del concierto.

20.15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo.

20.30: Fin de la emisión.

21.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra». Diario hablado de U. R. Noticias de todo el mundo.

Selección de la ópera, de Wagner, «Tannhäuser», en discos.

23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre.

De 1 a 2 de la madrugada, programa organizado para oyentes de habla inglesa.

SEVILLA.

Noche de 9 a 12:

Algunos números de la ópera, de Verdi, «Aida». Cantantes, coros, gran orquesta.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico.

A las 10.30: Suplemento del diario hablado de U. R. Información general.

Fin de la emisión.

VALENCIA.

21.00: Apertura de la Estación. Noticias burzátiles. Mercados agrícolas y fruteros.

Selección de la ópera «Werther», en discos

Noticias de última hora.

23: Cierre de la estación.

BARCELONA.

18: Selecto concierto por el trío del Radio.

«Thais», «Las campanas», «Serenata», «Juegos de mariposas», «Intermedio», «La mañana» y «Los cuentos de Hoffmann».

18.30: «La Palabra». Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Continuación del concierto.

19: Programa del Radio oyente. Discos, petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

19.30: Cotizaciones de monedas

20.00: Programa de discos selectos. Noticias de Prensa.

20.30: Curso de Geografía e Historia.

20.45: Últimas noticias de Barcelona, Madrid y extranjero.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores, algodones.

21.05: Noticias de sociedad.

21.30: Radioteatro: La zarzuela en un acto titulada «La Tempranica» y la zarzuela en un acto «La noche de Reyes».

23: Noticias de Prensa.

24.00: Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Cierre de la Estación.

Correo de la provincia

Huércal-Overa

Notas locales

El Círculo Católico ha celebrado junta general para nombrar nueva directiva. Procedió a la elección de la nueva junta, resultando triunfante por mayoría de votos los señores siguientes:

Presidente, don Ramón Almela Yañez; Secretario, don Luis García Alarcón; Tesorero, don Justo Asencio Mo-

chales; Vocal 1.º, don Diego Blesa Rodríguez, y Vocal 2.º, don Juan Fuentes López.

Después de nombrada la expresada junta hizo uso de la palabra el sacerdote don Antonio Tormó, haciendo grandes elogios de los señores que cesaban, por su labor durante un año al frente de la sociedad, digna de todo encomio. También dirigió frases de elogio a los señores de la nueva junta, exhortándolos a que sigan la labor y actividad de los señores que cesaban.

A continuación el jefe de Acción Popular, don Benigno Asencio, con palabra elocuente, dirigió frases de afecto a todos los presentes, aconsejándoles que luchan siempre por la religión de Cristo. Fué muy aplaudido.

El nuevo presidente, señor Almela, dió las gracias a todos los que se interesan por que el círculo progrese, manifestando que luchará con toda su alma por la cultura y religión de los niños de Huércal-Overa. Fué ovacionado.

El pasado día 2 presentamos aquí un espectáculo extraordinario y bellísimo.

A las tres y media de la tarde comenzó a nevar copiosamente, durante el fenómeno hasta bien entrada la noche. Todo el término municipal y la población quedó cubierto con una capa blanca de nieve, y la gente joven se divirtió de lo lindo arrojándose nieve en los paseos y glorietas.

Durante sesenta años sólo ha nevado tres veces en este país cálido. Los labradores están contentísimos, pues la sequía y los fríos han sido muy grandes este invierno, y esto ha venido a beneficiar la siembra y arbolado.

La procesión de la Candelaria verificóse con el mayor orden, recorriendo el itinerario de todos los años. Por las calles el público se descubría respetuosamente.

La Virgen regresó al templo rodeada de miles de personas. - Juan Sánchez. 4 Febrero 34.

Terque

Inauguración de la Juventud Católica

Apesar de la indiferencia religiosa que como furioso vendabal azota las ciudades y pueblos de España, vense ya resurgir algunos de estos tremolando la bandera gloriosa de su fe católica.

Día inmemorable pues para la historia de este pueblo fué el Domingo, en el cual todos sus hijos acudieron para inaugurar el centro de la Juventud Católica. A este fin fueron invitados los congregantes de San Luis. Después de recibir en sus pechos el pan de los Angeles, celebróse la misa cantada por varios Luises y a toda orquesta predi-

cando en ella su celoso Párroco don Francisco Rodríguez, que exhortó a dicha juventud para seguir el camino iniciado. Acto seguido tuvo lugar la bendición de la bandera, siendo madrina la bella y simpática señorita Nieves Parras. El presidente de la Juventud expuso el objeto de dicho acto. Explicó después el congregante de San Luis don Nicolás de Torres en párrafos muy brillantes los tres lemas de «Estudio, Piedad y Acción».

Hizo el resumen el Presbítero don Alberto Martínez, exponiendo el deseo de los Pontífices por que la Acción Católica se extienda y conduzca a la juventud por un camino de virtud y perfección.

Nuestra enhorabuena al pueblo de Terque. - El Corresponsal.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 48 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «María R.», de Algeciras, con carga general.

- Idem ídem «Isa Tenerife», de Cartagena, con ídem ídem.

- Idem noruego «Oven Jarl», de Aguilas, con ídem ídem.

- Idem español «Delfina», de Gibraltar, con ídem ídem.

- Idem ídem «Chacartegui», de Avilés, con ídem ídem.

- Pallebot ídem «Dolores», de Málaga, con carga.

DESPACHADOS

Vapor español «María R.», para Aguilas, con carga general.

- Idem ídem «Isa Tenerife», para Las Palmas, con ídem ídem.

- Idem noruego «Oven Jarl», para Londres, con narajas.

- Idem español «Bizkarpi Mendí», para Rotterdam, con mineral.

ECZEMAS

ERUPCIONES, SABANONES, aun que estén ulcerados, GRIETAS, QUE MADURAS.

Se curan en 3 días con la maravillosa

POMADA ANTISEPTICA 19 del Dr. M. S. Piqueras

Una prueba le convencerá inmediatamente.

En Farmacias, a 1 y 5 pesetas. No debe faltar en las casas.

Nuevo horario

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público desde el 15 inclusive, de este mes

LISTA (POSTE RESTANTE)

De 9 a 10.30, de 11.30 a 12.30 y de 18 a 19

Los días inhábiles de 9 a 10.30 y de 11.30 a 12.30.

APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR

De 9 a 10.30, de 11.30 a 12.30 y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 9 a 10.30 y 11.30 a 12.30.

VENTA DE SELLOS

Las de Lista y además de 14 a 16, 17, 18 y 19.

RECLAMACIONES

De 9 a 10. Sólo los días hábiles.

CERTIFICADOS

De 8.30 a 9.30, de 14.30 a 16, y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 8.30 a 10.30.

VALORES DECLARADOS

De 8.30 a 9.30 y de 14.30 a 16.

Los días inhábiles de 8.30 a 10.30.

PAQUETES POSTALES

De 8.30 a 9.30 y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 8.30 a 10.30.

GIRO POSTAL

De 8.30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8.30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

CAJA POSTAL DE AHORROS

De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

SECRETARÍA Y HABILITACIÓN

De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11.

Estos servicios serán sólo los días hábiles.

LISTA DEL GIRO POSTAL

De 11 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás festivos de 9 a 10, salvo dicha orden.

Almería 5 de Enero de 1934

PUBLICACION DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO.

SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE.

MIL PESETAS

el que presente «CÁPSULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS», años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No fiarse de imitaciones. Pedid SANDALO PIZÁ

CALLICIDA PIZA

Extra rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico. 125 ptas. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ.



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS

NO TIENE RIVAL

Y ES EL

REMEDIO MÁS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS

de todos los ferruginosos

y de la medicación tónica-reconstituyente para la

ANEMIA

RAQUITISMO

COLORES PÁLIDOS

DEBILIDAD E INAPETENCIA

EMPODECIMIENTO DE SANGRE

HEMESTRUCIONES DIFÍCILES

Tengan en cuenta los numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados.

Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado.

EXIGI LA FIRMA Y MARCA DE GARANTÍA

De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo

Depósito general ALMERÍA, Farmacia de VIVAS PÉREZ

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregúntele cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahínco los principios básicos del orden social

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive

en _____ calle

núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a

«La Independencia»

de _____ de 1934.

Firma

Clínica Oncológica

MEDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2.º p.º.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada por el Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos - A los niños

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos niños hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer o sufrir descompartos

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, COLERA Y TÍFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 30 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Anúnciese en «La Independencia»